

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Miércoles 12 de Marzo de 1.930

Número 22.976

Sin hacer nada

Vivimos en un compás de espera; pero en un compás de espera que es de inactividad. Aún cuando no tenemos un reloj como el del Ministerio de la Gobernación, también estamos esperando ver caer la bola, esto es, en qué pararán estas cosas y estas interinidades. Todo depende de Madrid, de que llegue de la Corte el con-

sabido telegrama anunciándonos las personas que han de ocupar los puestos de alcalde y presidente de la Diputación. Somos así; entusiastas de emociones, para tener ocasión bien propicia de censurar. Porque, como siempre sucede, nunca llueve a gusto de todos. Y en un escenario tan reducido como el almeriense, donde también como en la comedia quin-teriana, se sabe el que compra un sello para el interior, a todas horas estamos dispuestos a reconocer los defectos ajenos, aun cuando los nuestros sean mayores.

Pero el caso es, que mientras cesan las interinidades y la protección oficial cae de este lado o del otro, nos estamos pasando la vida sin hacer nada beneficioso por nuestros intereses generales. Es un descanso, después de no haber hecho absolutamente nada. No va a ser trabajar continuamente. Y así se va pasando tan rica y deliciosamente esta vida paradisíaca, en la que todo se espera de la casualidad. De ella aguardamos las aguas que fertilicen nuestros campos, el ansiado ferrocarril que permita la exportación de minerales, sabias gestiones para que no sea un desastre la venidera campaña uvera, peticiones encaminadas a conseguir que en las nuevas proyectadas reformas militares que se anuncian venga mayor contingente al Campamento Álvarez de Sotomayor. En fin; que todo ello vendrá por sí solo, sin movernos de nuestras casas, sin que tengamos que hacer el menor esfuerzo. Para qué hemos de trabajar. Aquí nada hace falta; vivimos en el mejor de los mundos posibles; nos contentamos con bien poca cosa. Además, el que no se contenta, coje el hato y emigra. ¡Qué más podemos apetecer!

¿Que no circula el dinero, que se agostan los medios de vida, que las lluvias escasean cada día más, que la uva es un negocio ruinoso? Todo ello se nos importa un ardi-

te; mientras tengamos un buen sol que nos dé calor, unos cafés y círculos donde charlar a nuestro antojo y poder criticar a todo bicho viviente, esperar con calma los acontecimientos políticos, y ver lo más conveniente para rodear y adular a los que tengan la sartén asida por el mango, para lograr un empleo o una subida de sueldo. Menguada vida pueblerina, de una gran inconsciencia, en la cual no se saben cumplir los deberes ciudadanos y donde vamos poco a poco dejando que la pobreza se entronice entre nosotros y lleguemos al punto de que no se pueda vivir, sin riqueza de ninguna clase.

Y así, escondidos en la modestia mal tenida los hombres que debían salir a la palestra como esforzados paladines, y dejando el campo libre a los cuatro vividores que, hablando recio y tosiendo fuerte, demostrando influencias con que no cuentan, sin importarsele un ardite que Almería prospere o no, se hacen dueños de la situación y proseguimos con esta decadencia, que a todos llega, y que aumentará considerablemente, porque el pueblo no despierta de su letargo, y, en una indiferencia suicida, permanece sin echar caretas abajo, denegando la participación que debe tomar en elegir a los hombres que les inspiren su completa confianza, en los cuales puedan poner sus más optimistas esperanzas.

En la pasada situación, en que la Dictadura creó un periodo de silencio y quietismo, en el cual no se movía la hoja del árbol sin su voluntad, se perdió, se malgastó un tiempo precioso que otras comarcas aprovecharon. Ahora, por que no sabemos quiénes nos van a regir, está sucediendo lo propio. Y así continuaremos, en completa indefensión, hasta que llegue la consumación de los siglos. ¿Qué va usted a pedir ahora, en esta época de transición? Nada; no hay prisa alguna, se puede esperar, puede el baile continuar.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

12 de Marzo de 1885

Para gestionar el aumento de subvención y otros asuntos rela-

cionados con el ferrocarril de Linares a Almería, salió para Madrid una comisión formada por don Jerónimo Abad, don Esteban Maezo, don Rafael Levenfeld, don Ramón Ledesma y don Amador Ramos Oller.

—Falleció el teniente coronel don Bernardo Rueda.

—Se puso a la venta una obra notable titulada «El señor Francisco Luque», de la que era autor nuestro colaborador don Antonio

Rubio, profesor de la Escuela Normal de Maestros y poeta laureado.

—Un fuerte viento que reinó durante la madrugada, derribó dos corpulentos árboles de la Rambla del Obispo, el patio de luces de una casa de la calle de Granada y parte de la cúpula de la iglesia de San Pedro y además causó averías en dos barcos de vela que se hallaban anclados en el puerto.

Temas políticos

La reconstrucción nacional

En las fiestas lugareñas, son encanto de chiquilles y de patanes esos cohetes voladores que, al estallar, se deshacen en lágrimas de luz multicolor.

Algo parecido a tan efímeras estelas luminosas quiere dejar atrás de sí la Dictadura.

Primero se habló de un partido constitucionalista, con Yanguas y Calvo Sotelo por definidores. Después, un partido laborista, con Aunós por cabeza visible. Ahora de un partido de reconstrucción nacional, bajo el signo del conde de Guadalhorce...

Yanguas Calvo Sotelo. Casi una antinomia. El primero todo suavidad y timidez. El segundo, todo impulso y audacia. Yanguas consumióse como un cirio en el altar de la Dictadura. Calvo Sotelo, con audacia rayana en la osadía, imprimió a las graves cuestiones económicas un desenfado juvenil incompatible con la naturaleza misma de aquellas áridas disciplinas. De sus manos, la Hacienda pública ha salido convertida en un zancajo. Cuanto más tiempo pase, más severamente juzgada ha de ser la actuación del joven ex ministro.

Flojos puntales para el partido constitucionalista. Flojos puntales, aunque el señor Calvo Sotelo haya acudido con la presteza y la bizarría de un Artagnan a parar los dardos que el señor Sánchez Guerra disparó desde el teatro de la Zarzuela.

Aunós ha trabajado con buen ánimo y con algún acierto desde su departamento ministerial. Pero trabajando al servicio de una autocracia es muy difícil eludir la penumbra que envuelve a las figuras de segundo plano.

Hoy por hoy, Aunós carece de talla política para erigirse en jefe de partido. Y un partido laborista, requiere algo, que no existe en España: masas organizadas al estilo de las Trade Unions inglesas. Cuando se formen, si se forman, aspirarán a ser conducidas

por un MacDonald, aunque sea traducido del inglés.

¿Partido laborista? Otro sueño. O más propiamente: una suerte de «snobismo» intelectual aplicado a la política.

El conde de Guadalhorce es quizá el valor más positivo que sacó a luz la Dictadura. Entendiendo de concepciones amplias, ha abarcado los problemas de la tierra en toda su enorme vastedad. Poeta de altos vuelos, ha sentido como nadie, después de Joaquín Costa, la amarga poesía de la madre eterna condenada al dolor infinito de la esterilidad.

Puede acusársele de haber volado con alas mucho más audaces de lo que las posibilidades económicas de la nación permitían. Más acaso no sea suya toda la responsabilidad de esos vuelos temerarios. Indudablemente, quien estaba por encima del conde excitaba sus impetus.

Si hubo desmán en su gestión, le absuelve de esa culpa el noble deseo de recorrer vertiginosamente un camino de salvación abandonado desde hace siglos.

Un partido bajo el signo de la reconstitución nacional. ¿Quién sabe? Necesario es. Mucho más necesario de lo que las gentes imaginan.

¿El nombre de Guadalhorce por bandera de la nueva grey? No sé... No sé... A mí, personalmente, me parece que el ministro de Fomento de la Dictadura es lo único que ha quedado en pie después del fracaso espantoso en que aquella naufragó.

Pero temo mucho que hasta al conde de Guadalhorce le sea aplicable la sentencia de Amiel:

«El grano convertido en harina no puede ya nunca germinar.»

JUAN JOSÉ LORENTE.

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

LA ESCENA

LORETO

Allá por la época en que, a hurto de la vigilancia paterna, resolvíamos fumar el primer cigarrillo, era «cliché» corriente en las revistas de teatros la denominación de «genial», aplicada a Loreto Prado. Algunos lustros han transcurrido desde entonces. El aura popular ha derribado muchos prestigios de la farándula; ha erigido, más o menos precipitadamente, otros, que, en gran parte, están pidiendo una revisión severa. Los revisteros no llaman ya genial a Loreto. Todos, empero, rinden homenaje al mérito de esta actriz singular y al cuño personalísimo de su arte.

La genial Loreto. ¿Por qué no? Genial, en la acepción de impulso original y espontáneo. Loreto, en escena, es arte independiente, gesto autóctono que se complace en fraguar travesuras sin otra norma que la que le sugiere de momento su arbitrio.

Las complacencias y agasajos cotidianos de un público incondicionalmente adicto han llevado alguna vez a Loreto a extremos de flagrante amaneramiento. Es el riesgo común a todos los artistas mimados en demasía. Los fervores de las muchedumbres son ciegos en el movimiento del aplauso. Una vez que han entronizado un ídolo, todo lo que de él venga, es sagrado, intangible y digno de efusiva celebración. El artista, por su parte, se deja ganar entonces por la tentación de lo fácil. El estudio del tipo que los autores le han confiado, el exámen minucioso de sus rasgos característicos, llegan a ser para el actor popular cosas desdeñables. Piensa que su inspiración y sus recursos habituales le bastan para salir airoosamente en cualquier empresa. Algo de esto le ocurrió, sin duda, a Loreto Prado en el apogeo de su fama. Su desenfado simpático, sus exabruptos confidenciales frente al público, sus gentiles extravagancias con fianzudas, borraban con frecuencia la frontera de las candilejas. Actriz y espectadores eran una misma grey camaraderil. Fenómeno éste, precursor de las audacias que luego habían de propugnar las filas de vanguardia, pero que, en aquella época, por imperativos de un exceso de confianza entre Loreto y su público, comunicaba a la sala cierto tufillo de reunión taboadesca en que el espíritu de Cachu-pín parecía demandar un obligado complemento de lotería casera y juegos de prendas.

Esas eran las genialidades que los revisteros de entonces alababan en la genial Loreto. Por fortuna para ella, Loreto estaba muy por encima de aquellas alegres escapatorias al «todos somos unos». Hoy, todavía, las travesuras de la veterana actriz buscan alguna vez éste proclive de confianza excesiva con los habituales de la casa; viejo recurso que hace las delicias de algunas damas añoranas apegadas a la tradición lore-

tista. Pero Loreto que, tan solo por prurito de simpatía personal conserva éstos resabios, tiene en su arte inúmeros matices cuya calidad nos lleva a perdonar esas debilidades de improvisación jovial.

Es admirable, en efecto, ese desenfado juvenil que campea en muchas de las interpretaciones de Loreto. La viudita que acecha la presa de unas segundas nupcias, entre dengues y marrullerías de toda laya; la muchacha atolondrada y «pava», que luego dá quince y raya en el espíritu calculador a las más avispadadas; la mamá cursi y lagartona; la solterona mal avenida con la fuerza in dependencia de su estado civil, y tantos y tantos tipos de manido pergeño sainetesco, cobran al pasar por su temperamento, espontaneidad, alegría y relieve peculiares, como si la medalla desgastada por el uso hubiese sido reacuñada en nuevos troqueles.

Su arte culmina en los personajes de pocos años. Su figura menuda y escueta, el perfil agudo de su rostro, donde el gesto esgrime en perenne movilidad expresiva toda suerte de picardías y burletas, favorecen, sin duda, la feliz adaptación de esta actriz a las personificaciones muchacheriles de ambos sexos. Su vocación artística, su entusiasmo profesional y la flexibilidad de su temperamento cooperan con acuciosa eficacia al logro escénico de esos personajes quinceañeros, cuya interpretación no admite término medio; o la realización es convincente del todo, o el intérprete si no acierta a hacernos olvidar su verdadera edad, se cubre de ridículo.

Consignemos, para terminar, esa propensión de Loreto a perfilar el detalle miniatresco de la expresión. La fecundia inagotable de la actriz se complace con deliberada morosidad en el pormenor humorístico. Se vé en esos momentos a Loreto entregada con voluptuosidad a su arte. Rapto gozoso en que la línea tensa del esfuerzo trenza risueños arabescos para que no advirtamos su fatiga.

Superación, entusiasmo y calidad artística. ¿Qué es lo que le falta a la genial Loreto? Poca cosa. Autores que acierten a arrancar vibraciones nuevas a ese manojito de nervios.

ALBERTO MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sobre las oposiciones

Los resultados obtenidos en las últimas actuaciones, juzgadas en Madrid, han defraudado muchas esperanzas, legítimas si se quiere.

No hay duda de que la rigurosa justicia empleada, parte del principio equivocado de que los oposi-

tores deben estar en posesión perfecta del cúmulo de reconocimientos del programa Normal y en el sentido técnico que lo comprenden los jueces.

No puede pedírsele al opositor de hoy, más que la cultura que le capacite para la aplicación inmediata de los elementos del programa escolar.

Además, la convocatoria no parte de una ponencia lógica.

Muchos somos los que hemos obtenido más de 200 puntos y nos hemos quedado en la calle.

Pero, a lo que debe irse, es a que no duren tanto.

A que se resuelvan con rapidez los trámites de colocación de los aprobados.

Como habrá vacantes de sobra, convóquense nuevas oposiciones inmediatamente en las que se muestre la equidad, base de la justicia y no el rigor que a veces se aparta de ella. Mientras tanto, compañeros que vais conmigo en la decidida vocación, con servaos serenos y con reacción a los desahogos de un decaimiento espiritual.

Serenidad, Trabajo, Esperanza.
—SALVADOR AMBROS.

A sus destinos

Ha publicado la «Gaceta» la Real orden siguiente:

«Para atender a las necesidades de la enseñanza en los Centros dependientes de esa Dirección general, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Quedan caducadas todas las comisiones, agregaciones, licencias, etcétera, concedidas a los catedráticos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes de dicha Dirección, con las excepciones que siguen:

a) Las licencias que hayan sido concedidas por enfermedad en la forma legal reglamentaria.

b) Las autorizaciones otorgadas conforme al artículo 2.º del Real decreto de 22 de Enero de 1916 para ejercicios de oposición a cátedras o escuelas y las pensiones y comisiones para el Extranjero.

2.º Cuando inexorables conveniencias del servicio requieran la agregación de un funcionario de un Centro o dependencia determinada a otro distinto, deberá procederse en la forma establecida por las disposiciones vigentes.

3.º Los jefes de dichos Centros, por medio de oficio y lo antes posible, darán cuenta a V. I. del cumplimiento de la presente, significando quiénes no, y de éstos, cuáles están comprendidos en los apartados a) y b) de la disposición primera.

De Real orden, etc.»

Política turística

El ejemplo de Grecia

El crecimiento del turismo en los países modernos, ha empezado a suscitar en el Gobierno griego y particularmente en Venizelos, la más extraordinaria atención. Siendo Grecia por su significación histórica y artística, acaso la nación más interesante de Europa para el turismo cultural,

no puede menos de sorprender la desigualdad considerable de su riqueza turística con la de otros países de Europa.

Así, pues, en una reciente conferencia que han celebrado con Venizelos diferentes elementos turísticos de Atenas, se han acordado importantes medidas para el desarrollo del turismo. En primer término, se ha abierto un crédito de 20 millones de dracmas para la reparación de las carreteras del primer sector de Grecia, y principalmente las que conducen a los lugares arqueológicos de mundial nombradía como: alrededores de Atenas, Corinto, Tirinto, Argos, Epidauro, etc. La carretera de Atenas hasta la frontera será igualmente reparada, así como los puentes situados sobre los ríos que la interrumpen.

Entre otras medidas figuran la simplificación de las formalidades del visado de pasaportes a los extranjeros que viajen por Grecia, el aligerar los impuestos a los hoteles y prevenir con medidas enérgicas los abusos a los turistas y la franquicia de importación para determinados artículos.

El ministro de Economía Nacional, Vourloumis, ha sido encargado de entenderse en todas estas cuestiones con el ministro de Hacienda, lo que revela la extraordinaria importancia que al turismo, como fuente de riqueza, va concediendo la política griega.

LA LOTERÍA

El segundo premio en Almería

Ayer, a medio día, el teléfono nos sorprendió con una grata noticia.

En el sorteo de la Lotería celebrado, correspondió a Almería el segundo premio, en el número 25 928, con la cantidad de 65.000 pesetas.

Seguidamente comenzamos la información, y a los pocos minutos conocimos que el premio había correspondido a la Administración número 3, del Paseo del Príncipe, regentada por doña Mercedes Carreño, y también ha expandido los números anterior y posterior, cuyas aproximaciones ascienden a mil pesetas cada una.

En cuanto a los partícipes nada se supo en principio, pues había sido vendido en fracciones en la expresada Administración.

La grata nueva fué anunciada a los almerienses con varios cohetes lanzados al espacio.

Anoche, a última hora, se desconocían quienes fueran los poseedores de los décimos o del billete premiado.

Enviamos la enhorabuena a los partícipes, deseando que se repita la suerte.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media de día...	760'1
Temperatura máxima...	17'6
Idem mínima...	11'0
Idem media...	14'3
Idem máxima al sol...	20'4
Humedad relativa media...	46
Evaporación en 24 horas...	6'3
Luvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	9'3
Nubosidad...	deñejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 11 de Marzo a las 7 horas:

La zona de presiones débiles que actúan sobre Europa van corriendo hacia oriente a la vez que segmentan un núcleo que existe al Sur de la Península Escandinava y otro en el Báltico, un tercero en las islas Británicas y el cuarto se halla en la parte Norte de Italia.

Llueve en Francia y en el centro de Europa se observan nieblas en el archipiélago inglés y en España el tiempo es inseguro.

Los vientos soplan generalmente de la región del Oeste. Las presiones altas residen en Portugal y las Azores.

La temperatura máxima ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Málaga y Almería y la mínima de hoy ha sido de 3.° bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10'9 y la mínima de hoy ha sido de 1'3°. Lluvia recogida 0'2.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos fuertes de la región del Norte, cielo nuboso, descenso de la temperatura.

Cataluña y Levante vientos moderados fuertes de la región del Norte, cielo variable. Andalucía vientos moderados del Oeste y aguaceros. Baleares tiempo de chubascos.

VIAJEROS

En el rápido de ayer regresaron a Madrid, después de corta estancia en Almería, la distinguida señora doña Elena de Lara y Carrillo de Albornoz, viuda de Lancha, su hijo don José, farmacéutico en la corte, y la bella señorita María Enriqueta de Lara, hermanas y sobrino del Ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Enrique.

SECRETO A VOCES

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy.--El segundo premio en Almería

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han resultado agraciados con los principales premios, los números siguientes:

Primer premio, con 120.000 pesetas,

25.300

en Madrid, Palma de Mallorca, Málaga y Zaragoza.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

25.938

en ALMERIA, Alicante, Cádiz y Barcelona.

Tercer premio, con 35.000 pesetas,

16.515

en Madrid.

Con 2.000 pesetas cada uno:

35.813

27.657

16.029

7.813

24.670

16.269

16.645

34.539

34.094

29.984

Varias noticias

Madrid, 11

El nuevo Embajador de Francia.-Las credenciales

A medio día ha estado en Palacio, con objeto de presentar sus credenciales al Rey, el nuevo Embajador de Francia en España Mr. Corbin.

Con el ceremonial de rúbrica, se trasladó a Palacio en una carroza de gala, rodeada de la escolta real, la que le hizo los honores correspondientes.

En el salón del Trono, el nuevo Embajador pronunció un discurso diciendo que la atracción de Francia y España revistió gran cordialidad durante los últimos años, permitiendo

abrigar colaboraciones fecundas en todos terrenos. Las potencias mediterráneas de España y Francia--añadió--verán abrirse con vastas perspectivas de obra, progreso y civilización como se logró recientemente, merced a la estrecha cooperación. Elogió los sentimientos generosos de España, a la que el pueblo francés mira con fraternal inteligencia, como medio seguro de servir la causa de la paz. Aludió a la generosidad del Rey por las víctimas de la guerra, conquistando la gratitud de los corazones franceses. Terminó haciendo votos por la prosperidad de la real familia.

El Rey contestó con otro discurso, exponiendo que los acuerdos recientes deben servir de estímulo para obtener en todos los órdenes los frutos en favor de la paz y de los intereses de cada país. El servicio que presté a las víctimas de la guerra--añadió--queda compensado con la gratitud. Hizo también votos por la ventura personal del Presidente de la República de Francia y por la prosperidad de aquella nación vecina.

Después, Mr. Corbin cumplimentó a la Reina doña Victoria, y dejó tarjeta en el palacio de las infantas, haciendo las visitas protocolarias.

Mr. Corbin insistió en decir que se encontraba encantado de volver a España, en la que se había dejado muchos amigos.

Sobre la constitución de los Ayuntamientos

El general Berenguer, el ministro de Estado señor duque de Alba y el Subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, han confirmado que la constitución de los Ayuntamientos va lentamente porque se aprovecha la visita a Madrid de los Gobernadores civiles para designar los cargos, pues los aspirantes son muchos.

La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente:

De Hacienda: Suprimiendo la Caja de Amortización y varios decretos de personal.

De Instrucción pública: Nombrando al señor Cossio, Director Honorario del Museo Pedagógico; nombrando Presidente del Consejo de Instrucción a don Ignacio Bolívar; idem consejeros del mismo, a don Manuel Cossio, don Ricardo Bartolomé Mas, don Modesto López Otero, don Esteban Terradas, don Gregorio Marañón, don Rafael Ureña, don Manuel Marqués y don Tiburcio Alarcón.

Regreso de Estrada

Ha regresado de Málaga el ministro de Justicia señor Estrada.

A poco de llegar marchó a su despacho del ministerio.

Reunión de un Patronato

El ministro de Trabajo señor Sangro Ros de Olano, ha presidido la reunión celebrada por el Patronato del Instituto de formación profesional.

Diósele posesión a los vocales recientemente designados.

Nuevas peticiones

Una comisión de fabricantes de harinas ha visitado al ministro de Economía señor Wais, al que le formularon diversas peticiones.

El señor Wais ofreció estudiarlas.

BOLSA

Madrid 11.

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	71'15
Id. 5% amortizable...	87'75
id. 4% idem...	74'40
Banco de España...	578'00
Español de Crédito...	436'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	39'21
Paris idem...	31'60
Dólares...	8'06

Las cotizaciones de las libras y dolares no son oficiales.

PERPEN.

ACCIDENTE

UN JOVEN MUERTO

Ayer mañana ocurrió en la carretera de Málaga a Almería, frente al Parador de Corral, un desgraciado accidente.

El conocido joven de nuestra capital don Francisco Fernández Aponte, hermano de nuestro amigo el exconcejal don Juan, cruzaba por aquel sitio montando una motocicleta, con dirección a Roquetas de Mar y otros puntos para asuntos comerciales.

A causa, según dicen, de un mal viraje, el aparato chocó con un pequeño muro, dando la vuelta de campana, siendo despedido el señor Fernández Aponte contra la cuneta, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto, pues había quedado con el cráneo fracturado.

Dióse cuenta del accidente al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Sebastián, el que se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias correspondientes.

El señor Fernández Aponte era muy conocido en nuestra capital, pues en unión de su hermano don Juan, se dedicaba hace tiempo al comercio de salazones.

La familia recibió ayer innumerables muestras de pésame con tan triste motivo, a las que puede unir las nuestras.

De Los Gallardos**Terremotos**

El día 10, lunes, a las cinco y cuarenta y siete minutos, sintióse en este pueblo un terremoto del cuarto grado de intensidad. Su movimiento era de carácter oscilatorio y rápido, y al parecer procedía del Norte. Produjo un ruido semejante al de un camión muy pesado y a grande velocidad, de unos cinco segundos de duración y la trepidación duraría dos segundos.

A las seis y cuarenta y seis minutos hubo otro terremoto insignificante, de segundo grado. Duraría un segundo; su ruido, que duró dos segundos, semejaba un débil y lejano trueno, y, como el anterior, parecía provenir del Norte.

En algunas personas, de las muchas que de él se apercibieron, causó temor por recordar los sismos del día seis, a partir de cuya fecha parécense oír a veces algunos como el último que hemos referido.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ.

Maestro nacional.

Los Gallardos, Marzo, 1930.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

Por no haber comparecido el procesado José Pérez Salmerón, se suspendió en la Sala primera

un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de atentado.

Por enfermedad del letrado defensor, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia de arma.

Condenado

Por el tribunal de la Sala primera se ha dictado sentencia en la causa número 125, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Juan Cruz Segura (a) Cataollas, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de tres años de prisión y al pago de las costas, e indemnización de 500 pesetas al perjudicado Rogelio Diaz Cuerva.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 128, de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Nicolás Rodríguez y otros, sobre alzamiento de bienes. — Abogados, don Joaquín López Pérez y don Eduardo López Rodríguez.

Sección segunda. Vista de causa número 30, de 1929, del juzgado de Vera, contra Pedro Rosa Hernández, sobre atentado. — Abogado, don José Fernández Orta; procurador, don Pascual Roda.

CRISTÓBAL LÓPEZ RODRIGUEZ.
Médico Internista

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.
MEDICO MILITAR
Médico por oposición de la Casa de socorro.
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Alvarez de Castro 5
Teléfono 3-1-8

Número de ocho páginas

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

DE HACIENDA**Pago de libramientos**

Hoy serán abonados por esta Depositaria Pagaduría, los siguientes libramientos:

Señores don Francisco Clemente Baeza, Presidente de la Audiencia, Administrador de la Prisión, don Enrique Molero, don José López Campos, don Francisco López Ruano, don Luis Matillas Rubia, don Francisco Callejón Moreno, doña Emilia Godoy Archilla, don Mariano Márquez Uroz, don Rafael Ubeda Gómez, don Juan Espinar Martín, don Manuel González Moreno, doña Asunción Ramos Martínez, don Francisco Navarro, don Ginés González Carrillo, don Juan Figueras de Vargas, don Higinio Pi Miñana, doña Adela Alarcón Cano, don Francisco y don Antonio García González, don Manuel Bautista González, don Gabriel del Hoyo, don Manuel Delki, Entidad Ferris y Ramos, don Manuel García Flores, don Francisco López Molina, don Lázaro Bas Pérez de Tudela, don Diego Caparrós Murcia, don José Marín Carrasco, don José Rodríguez Navarro, Presidente de la Diputación provincial, don Alfredo Martínez Cayuela y don José Conte.

GENTE DE MAR

EXPOSICION DE TRABAJOS

El Comité organizador de la IV Exposición de Trabajos Manuales de Gente de Mar, que ha de inaugurarse en breve en la Exposición de Barcelona, ha recibido nuevas y valiosas adhesiones de distinguidas personalidades, dueñas de notables colecciones de buques en miniatura.

Entre dichas personalidades des

taca don Emerenciano Roig y Raventós, nombre bien conocido en Cataluña, por la divulgación que ha alcanzado su importante obra consagrada al estudio de la marina.

Este eminente investigador de asuntos navales, ha ofrecido concurrir con una aportación considerable, formada por dos notables colecciones, una de ellas representada por un conjunto de buques miniatura, en la que figuran preciosos ejemplares que reproducen modelos de tipos y épocas diversas, y la otra por un grupo de barcos de pesca catalanes, contruidos por él mismo, ejemplares de una armonía de color y elegancia de línea pocas veces igualada.

Las gestiones llevadas a cabo por el Comité organizador para lograr que concurren a esta manifestación los elementos más prestigiosos, se han visto coronadas por el éxito, lo que ha de permitir que la IV Exposición de Trabajos Manuales de Gente de Mar alcance un esplendor inusitado.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35/37 - Almería

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Tomás Escolano

Odontólogo
Calle Núñez, 8 y Reyes Católicos.
TELÉFONO NÚMERO 4

Este número ha sido visado por la censura

SIGUE EL ABUSO

Al Inspector del Trabajo

Hace varios días publicamos la noticia de que nos había visitado una comisión de oficiales barberos y peluqueros para rogarnos que llamáramos la atención sobre el abuso que cometen algunos patronos de esta profesión los domingos, a puerta cerrada, hasta después de las dos de la tarde, cuando la orden de cerrar es a las 12 de la mañana.

Apesar de nuestra razonada queja, nada se ha hecho para evitar ese abuso que va en perjuicio de los obreros, porque el último domingo ocurrió igual que en el anterior, cerrándose a la misma hora, o sea, dos después de la señalada, en varias peluquerías y barberías.

Los comisionados, que nos han visitado nuevamente, nos dijeron que están dispuestos a denunciar a los patronos que continúan sin cumplir el Reglamento del Trabajo, pues la Ley debe ser para todos igual y así nadie se perjudicaría. Las multas se establecerían para algo; para imponerlas a los que no hacen caso de las órdenes.

Llamamos otra vez sobre ello la atención del señor Inspector del Trabajo, para que haga cumplir la Ley a los patronos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA
Vapor español «Enriqueta R.», de Barcelona, con carga y pasajeros.

Idem idem «Cabo San Vicente» de Málaga con idem idem.

DE SALIDA
Vapor español «Manuel Español», para Sevilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.», para Málaga, con idem idem.

Idem idem «Cabo San Vicente» para Cartagena, con idem idem.

Balandra idem «Piedad», para Cartagena, en lastre.

CARTA ABIERTA

El agua de Ohanes

SEÑOR DON ANTONIO NAVARRO, RICO PROPIETARIO, MÉDICO Y ALCALDE DE OHANES.

Estimado amigo: Me complazco en felicitarle por su nombramiento de alcalde de Ohanes, a la vez que señalo a su ilustrada consideración una cuestión relativa a la salud pública de esa ilustre villa.

Usted sabe muy bien, que las aguas de las fuentes y canal destinadas al abasto de Ohanes, a pesar de la gran potabilidad de todos los manantiales de su origen, excepto las que proceden de los veneros ferruginosos, que se juntan con las demás, no reúnen las debidas condiciones de hie-

ne, por las materias orgánicas y sustancias minerales que llevan, y que no es suficiente la «sedimentación» para que sean buenas para beber, especialmente los enfermos y niños.

La fuente del Cañal, con su rico venero de «agua hielo» en verano y bien templada en invierno, es un gran remedio para dicho mal, puesto que está muy limpia y pura (aunque lleva su disolución hierro) y que por su sabor, parecido al agua de las fuentes artificiales de esas calles y plazas, es muy estimada por el vecindario. Por esto, el anterior alcalde arregló debidamente el valiosísimo manantial mencionado; pero ¿y en los días de lluvias y de nieves? ¿y en los glaciales días de ventisca, cuando las fuentes del pueblo se enturbian, quién va a por agua a la fuente del Cañal, tan distante para tales casos, más que por la distancia, por la pendiente excesiva del camino?

Por esto, conviene tener una fuente natural en el mismo pueblo, como ya la hubo en otros tiempos, que aunque su agua, por su mayor potabilidad, deje cierto sabor de «blandas» para el vecindario de Ohanes, porque está acostumbrado al agua ferruginosa, siempre será mejor, por potable y por limpia, por lo menos.

Siendo así, y estando usted de acuerdo conmigo en este asunto, verá bien (y creo que lo hará) la conveniencia de sacar el agua de la antigua fuente de las Animas y del pilar de San Marcos, que pasa bajo el Secanillo de los Pérez, formando una minilla, bajo el camino de las Eras, con dirección al inútil balsoncillo del secano referido, y encañándola al próximo pilar de San Marcos.

Haga usted esa buena obra municipal, de higiene pública, y de recuerdo grato de su paso por el Ayuntamiento.

Me reitero, con este motivo, su afectísimo s. y amigo q. e. s. m., JOSÉ ESCAMILLA.

Almería 10 Marzo 1930.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofaña, 20 pral.

OTRO ACCIDENTE

Mujer que cae al mar

Hallándose ayer mañana en el muelle de Levante una mujer llamada Francisca Hernández Morales, de 31 años de edad, casada, domiciliada en la barriada del Zapillo, se arrojó al mar por la popa del vapor «Enriqueta R.».

En aquel sitio se encontraba José Vicente Hernández, el que enseguida se arrojó al mar, logrando extraer del agua con vida a Francisca, después de sostener una lucha grande con ella.

Conducida al Hospital, no le apreciaron lesión alguna, quedando encamada, apesar de esto, en la Sala de Santa María.

Poco después marchó a su domicilio.

La Francisca declaró que sufrió un mareo, cayendo por ello al agua.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«El cuento azul»

Esta popular colección, consecutiva con su programa, da a conocer en su último número una joya literaria, como ya lo hizo en las publicaciones que le precedieron.

Trátase de la obra de Máximo Gorki, titulada «Malva», que podemos leer por solo 0'40 céntimos que importa la indicada publicación.

«La Farsa»

Ha publicado en su último número «El cuatrigémino», graciosísima farsa de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

«El cuatrigémino» es el último gran éxito de estos populares autores cómicos. En esta nueva comedia, Muñoz Seca y Pérez Fernández han caricaturizado, con la inventiva y el gracejo que les es peculiar, el caso médico que está en la memoria de todos.

La lectura de «El cuatrigémino» es una constante carcajada.

«El Teatro»

El número 237 de esta publicación da a conocer la obra de don

Miguel de Unamuno «Sombras de sueño», que ha puesto a la venta «Prensa Moderna» al precio de 0'50 el ejemplar.

VICHY Hôpital (estómago)
Celestins (riñones)
Grande-Grille (higado)
son las aguas minerales más superiores y de mejor resultado tomadas a domicilio

«BOLETIN OFICIAL»

Extracto del correspondiente al día 10:

Registro minero solicitado por don Joaquín Sánchez Cerdán, de 10 pertenencias de hierro, con el nombre de «Diciembre», en término de Vélez Rubio.

—Convocatoria para exámenes de Secretarios de Juzgados en la Audiencia Territorial de Granada.

—Circular de la Administración de Rentas públicas dirigida a los Ayuntamientos, sobre la formación de los apéndices al amillaramiento.

—Relación de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores en la ciudad de Vera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Félix, Macael, Senés, Nacimiento y Albanchez.

—Relación nominal de deudores al Estado por contribución urbana.

—Movimiento de población en la provincia durante el mes de Enero último.

—Sección no oficial.

DIA 11

Real decreto ley suprimiendo las Juntas provinciales de Abastos y dándoles nueva organización.

—Registro minero solicitado por don Francisco Clemente Baeza, de 84 pertenencias de azufre, con el nombre de «La Purísima», término de Gádor.

—Sentencia del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián, de esta capital, sobre cancelación de una casa.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lucar, Macael, Fondón, Albó y Vélez Blanco.

—Sección no oficial.

Raquitismo
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 11

Los republicanos-Acuerdos Asamblea.-Mitines

En vista de la prohibición por el Gobierno para la asamblea del partido radical, se ha reunido la Junta municipal de dicho partido.

Acordaron proseguir los trabajos de organización con mayor intensidad hasta que se celebre la Asamblea proyectada y cuando sea posible celebrar un mitin de propaganda en cada uno de los diez distritos de Madrid.

También se realizará una activa propaganda en los pueblos cercanos a Madrid, instruyéndose a los organismos republicanos en las operaciones necesarias para intervenir en la vida municipal.

Por último acordaron rectificar el censo electoral por si contra toda previsión prudente se llegase a convocar a las elecciones municipales y generales.

Información desmentida

El diario «El Sol» desmiente la noticia publicada por un periódico de Barcelona, asegurando que el exministro señor Cambó adquirió la propiedad de «El Sol» en la cantidad de siete millones y medio de pesetas, teniendo la opción para comprar «La Voz» durante un año.

El señor Maluquer en Madrid

El Presidente de la Diputación de Barcelona señor Maluquer se encuentra en Madrid.

Hablando con los periodistas dijo que su viaje ha obedecido a dos finalidades importantes: una, ofrecer al Rey sus respetos, y la otra gestionar una nueva amnistía, cuya gestión pide unánimemente Cataluña.

Esta ampliación se referirá principalmente a los condenados por los delitos llamados

contra la integridad de la patria.

Muchos de estos delitos--dice--no han sido ni serán nunca delitos, aunque se apreciaron como tales a causa de las circunstancias especiales en que vivió España durante los últimos años.

Esa ampliación debe alcanzar a los casos de destierro, extrañamiento y otros.

El señor Maluquer tiene la impresión de que no regresará a Barcelona con las manos en los bolsillos, pues si así ocurriera, no será sin antes abandonar el cargo.

Salvatella se ha separado de Romanones

El exministro señor Salvatella ha hecho hoy declaraciones.

Confirma que se separa del grupo político del señor conde de Romanones, pues ya se lo anunció antes de caer la dictadura, y a quien le guarda todo género de respetos.

Dice que aunque fué republicano no vuelve a ese campo. Si la República se instaurara, por deber moral se retiraría de la política.

Cree que los antiguos partidos deben destruirse, organizando otros nuevos, y esto se logrará en pocos días si dejan manifestarse a la opinión.

Estima el señor Salvatella que España no está preparada para instaurar la República.

Termina diciendo que la demanda de las Cortes Constituyentes la considera una posición falsa.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El de Gobernación general Marzo informó sobre la marcha de la constitución de los Ayuntamientos y de las algaradas estudiantiles en Valladolid, León y Palencia.

El de Estado señor duque Alba anunció que el jueves marcharía a París, y hasta su regreso no se firmará el nombramiento del señor Danvila para la embajada de Buenos

Aires ni la reorganización del ministerio.

El de Hacienda señor Argüelles dijo que la nota sobre la situación del presupuesto se retrasa ante la necesidad de acoplar los datos de diversos ministerios.

Cree que ahora la parte más interesante será la aplicación del presupuesto para 1930.

Justificó la supresión de la caja de amortización, porque el 20 por 100 de la deuda es amortizable y cuando esté nivelado el presupuesto se utilizará el sobrante para amortizar.

El de Justicia y Cultos señor Estradadijo que firmó la reintegración a la categoría administrativa al funcionario del ministerio fallecido señor Díaz Zuazua, que fué declarado cesante por la dictadura. Se le computa como servicio todo el tiempo hasta que falleció.

Banquete a Tormo

En la embajada de Alemania ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Instrucción pública señor Tormo.

Asistieron el Rector de la Universidad señor Cabrera y otras personalidades.

Reforma en Estado

En breve se publicarán las reformas introducidas en el Ministerio de Estado, restableciéndose la Subsecretaría y todas las Secciones que lo integran.

Un partido nacional

Se anuncia la constitución de un partido nacional orientado por el señor conde de la Morra.

Las reformas militares

Los generales Berenguer y Goded siguen preparando las reformas militares, las que no serán tan radicales como se esperaba, pues la dictadura estableció situaciones difíciles de desarraigar, instituyendo derechos que no pueden revocarse.

Las reformas tenderán a dar al Ejército una estructura para que aumente su eficacia técnica, aquietando las pasiones es-

piritualmente.

La primera parte comprenderá la ley de retiros, para librar del peso muerto a todas las es-

Una conferencia

Los cultivadores de tabaco celebraron una conferencia con el Director de Agricultura.

Este les prometió su apoyo.

Manifiesto de los rotarios

Los rotarios españoles han publicado un manifiesto ocupándose de la considerable baja de la peseta y lamentándose de las maniobras empleadas para sembrar la desconfianza hacia España.

De Provincias

Madrid, 11

Establecimiento de clínicas de asueroterapia

Participan de Gijón que regresó el doctor Bistos, quien se entrevistó con el doctor Asuero.

Este le anunció que establecerá clínicas de asueroterapia en Gijón y Vigo, cuatro en Madrid y seis en Barcelona.

Dice que dejó instaladas seis en Italia, las que funcionan con gran éxito.

El doctor Asuero perseguirá a los médicos que apliquen la asueroterapia desconociendo el método.

Desaparición de un alto empleado

Telegrafían de Barcelona que ha desaparecido un alto empleado de la Delegación Regional del Trabajo, coincidiendo con la desaparición de una dama casada, madre de siete hijos.

Se habla de anormalidades administrativas por parte del fugitivo.

Homenajes de simpatías

El Colegio de Abogados de Valencia ha acordado tributar un homenaje de simpatía al ex ministro señor Alba y otro homenaje a las Juntas de los Colegios de Madrid y Barcelona.

que fueron destituidas por la dictadura.

Regreso de Martinez Anido

Procedente de Madrid ha regresado a Barcelona el general señor Martinez Anido.

Del Extranjero

Madrid, 11

Una suscripción.--El proceso sobre una estafa

Un despacho de Paris comunica que la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los últimos temporales eleva á unos ocho millones de francos.

También dicen que la señora Havan lleva doce dias sin comer.

El juez acudió a la cárcel para interrogarla sobre diversos extremos del proceso incoado con motivo de estafa de la «Gaceta del Franco», pero los médicos no lo autorizaron.

Huelga general.--Manifestaciones tumultuosas

Cablegrafian de Buenos Aires que en Tucuman ha estallado la huelga general del personal de Teléfonos y fábricas de luz eléctrica y por solidaridad los albañiles.

Se han registrado manifestaciones tumultuosas y han sido apedreados los tranvías.

Han resultado varios heridos.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche: en una parte, «Enciclopedia Pathé número 52», y la monumental superproducción en diez partes «El barrio Latino».

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Cando Ofialia núm. 22, pral. dcha.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OÍDOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patén

UNGUENTO MAGICO y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Palza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

Número de ocho páginas

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Construcción de puentes

Hasta el día 7 de Abril próximo, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras de los puentes números 2 y 3 sobre el rio Almanzora, en esta provincia, en la carretera de Baza a Huereal Overa.

El presupuesto asciende a pesetas 406.021'39, debiendo quedar terminadas las obras en el plazo de 20 meses.

La subasta tendrá lugar el día 12 en la Dirección general de Obras públicas.

A teniente coronel

Otro amigo nuestro, que cuenta con muchas simpatías en esta capital, acaba de obtener un ascenso en su carrera.

El comandante del Regimiento de La Corona don José del Pino Alvarez, ha sido ascendido a teniente coronel, por lo que le felicitamos.

Fallecimiento

En Gérgal ha dejado de existir la apreciable señora doña Encarnación Fernández García, viuda

del que fué farmacéutico titular de aquella villa don Antonio Zamora Joya.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Una petición atendible

Suscrita por varias distinguidas señoritas, hemos recibido una carta, para que supliquemos al Presidente del Circulo Mercantil señor Soriano Alegre, que el baile organizado para el domingo próximo en el salón de actos de dicha Sociedad, se celebre el sábado, pues lo consideran así más oportuno.

Con sumo gusto trasladamos al señor Alegre la petición que se nos hace, esperando que serán complacidas.

Plazo ampliado

Ha sido ampliado por quince días naturales, el plazo de cuarenta marcado para la presentación de documentos exigidos a los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad, por el Ministerio de Economía Nacional.

Dos denuncias

La Policia ha denunciado al dueño del establecimiento de bebidas situado en la plaza de Canalejas, Juan Leal López, por tener abierto a horas que está prohibido.

En la Comisaria de Vigilancia denunció Gádor Pomares Moya, que había sido maltratada de palabra y obra por un individuo conocido por Andrés (a) El Gallico.

Se alquila

un alto soleado, con vista al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Acuerdo revocado

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado sentencia revocando el acuerdo del Ayuntamiento que de estimó la reclamación presentada por el gestor en el año 1926 del arbitrio sobre reconocimiento del pescado destiuado a la venta fuera del término municipal, don José Alemán Illán.

A éste tendrá que reintegrarle el Ayuntamiento la cantidad de 4.500 pesetas en vista de dicha sentencia.

Una reunión

Mañana, a las ocho de la noche, celebrará una reunión la Sociedad de obreros del campo «La Aurora», en su domicilio calle de Rosa Felices, para tratar de asuntos relacionados con dicha entidad.

Tarjetas del Vaticano

El Gobernador de la Ciudad Vaticana, ha dispuesto que las tarjetas postales usadas en la correspondencia y expedidas desde la Ciudad del Vaticano, deben ser franqueadas con 50 céntimos si se dirijen a Italia y con 75 si van a exterior.

«El Tururú»

Ayer mañana fué detenido el célebre José Gutierrez Vizcaino (a) Tururú, por blasfemar y escandalizar en la vía pública hallándose embriagado.

Ingresó en la carcel para cumplir quincena.

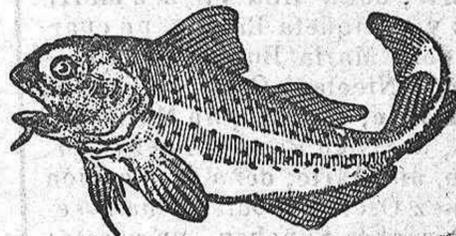
No hubo sesión

Para ayer estaba convocado el pleno del Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, no pudiendo reunirse por falta de número.

Hoy tendrá lugar con el número de los que asistan.

El vapor «Alsina»

Hoy es esperado en este puerto, procedente de los de Marsella y Valencia, el trasatlántico francés «Alsina», con objeto de embarcar emigrantes para Montevideo y Buenos Aires.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30
Teleónica (BANESTO)

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

- A un mes. 3 por 100
- A tres meses 3 y 1/2 por 100
- A seis meses 4 por 100
- A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

MINA "ROQUE"

De acuerdo con lo que preceptua la vigente legislación y el Reglamento de esta Sociedad Especial Minera «ROQUE», se requiere a los señores accionistas que se expresan a continuación, para que ingresen en el plazo de quince días, que se contarán desde el siguiente a aquel en que se publique este aviso en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el diario LA CRONICA MERIDIONAL, en casa del Tesorero, don José Romero Balmas, Paseo del Príncipe número diez, de Almería, sus descubiertos por los repartos pasivos acordados en Junta Directivas de fecha 18 de Mayo y 29 de Julio del finado año, advirtiéndoles, que de no hacerlo se procederá a caducar las acciones de que son poseedores, de acuerdo con el reglamento de esta Sociedad.

Señores accionistas en descubierta: don Andrés Márquez Navarro, veintiocho acciones y un cuarto; don Andrés Abellán Gavilán, una acción y tres cuartos; doña Concepción Arraez Osorio, una acción; don Manuel López de Sagredo, dos acciones; don José Spencer Sanchez, un cuarto; don Francisco de P. Joya, una y media; don Francisco Marquez Abellán, una y cuarto; don Andrés Marquez Morales, una y media; don Francisco Marquez Morales, dos; don Enrique S. Frater, una; don Manuel Albacete Garcia, una; don Carlos Estteling, media; don Juan Arqueros Vivas, media; don Andrés Morales Arqueros, un cuarto; don José y don Guillermo Felices Arqueros, un cuarto; doña Nicolasa Orbe Rodríguez y doña María Cañizares, tres cuartos; señora Condessa Bernard de Jouffroy, tres y media; don José de Burgos Real, cuatro; don Francisco Garcia Perez, una; doña Dolores y doña Concepción Cápito Roibar, una; don Daniel Weisswiler, una; doña Adela Etteling, una; don José Vilchez Martinez, dos y tres cuartos; doña María del mar Vilchez Martinez, una; doña Ana Martínez Vilchez, media; doña Enriqueta Ramón, un cuarto; doña Ana Vilchez Martinez y Enriqueta Ramón, un cuarto; doña María Burgos Cañizares y doña Nicolasa Orbe Rodríguez, un cuarto; don Joaquín María Aolina, dos; don Rogelio Baeza Gordillo, un cuarto; doña Concepción Arraez Osorio, media; doña Josefa Bernabé Sánchez, un cuarto; don Serafin Bernabé Sanchez, un cuarto; don Ramón Ojezco Segura, cinco y media; don Juan Soler Casanova, media; don Baltasar Noval, una; doña Joaquina y Francisca Lafente, un cuarto; don Hilario Retx, dos y cuarto; don Francisco L. zano Salecna, media; doña Gracia Gómez de Barron, una; don Joaquin del Olmo, media; doña Josefa Carvajal y Pradal un cuarto; don Antonio Zafra Vazquez y Carrasco de Albornoz, dos y cuarto.

Almería 24 de Febrero de 1.930.
—El presidente, JOSÉ PEREZ ALMANSA.—El secretario, ENRIQUE SALMERON VIVAS.



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnifico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnifico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
AMPANA Saldrá de Almería el 23 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOS DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que regulere a los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35pts. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulvar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Anúnciese en este diario;
el de mayor circulación

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C

PIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, bilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

ABONOS QUÍMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA